



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

6293

Información pública relativa a expedientes de autorizaciones de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar aislada (r/n.: Información pública núm. IP16-2026-HLSR-XIG-CAS)

De acuerdo con lo que disponen los artículos 36.3 y 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del Suelo Rústico de las Islas Baleares, con este anuncio se someten a información pública, durante el plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar en suelo rústico y para la declaración de interés general en suelo rústico:

BUNYOLA: Promovido por JOANA MARIA BORRÀS SEGUÍ, en el POLÍGONO 3, PARCELAS 10-327 (472/2025-HLSR)

CAMPOS: Promovido por MIQUELA RIGO VICENS, en el POLÍGONO 8, PARCELA 130 (006/2026-HLSR)

FELANITX: Promovido por JUAN ADROVER BENNASSAR, en el POLÍGONO 36, PARCELA 273 (ANTES 273-274 (406/2022-HLSR)

Promovido por GUIDO HOFFMANN, en el POLÍGONO 3, PARCELAS 559-563-564-592-674 (130/2025-HLSR)

Promovido por JOAN OLIVER SOLÀ, en el POLÍGONO 14, PARCELA 105 (415/2025-HLSR)

Promovido por ANTONIO ADROVER CABRERA, en el POLÍGONO 45, PARCELAS 145-148-149-150 (029/2026-HLSR)

LLUCMAJOR: Promovido por CARLOS VILLALONGA MARQUÉS, en el POLÍGONO 40, PARCELA 15-B (ACTUAL 15) (238/2025-HLSR)

Promovido por NICOLAS VILLALONGA MARQUÉS, en el POLÍGONO 40, PARCELA 15-A (ACTUAL 55) (247/2025-HLSR)

Promovido por JAIME SALVA ROBLES, en el POLÍGONO 40, PARCELA 33 (003/2026-HLSR)

Promovido por FRANCISCO MONSERRAT AMENGUAL, en el POLÍGONO 9, PARCELA 62 (034/2026-HLSR)

MANACOR: Promovido por ANGEL DURÓ DE FIGUEROA, en el POLÍGONO 7, PARCELAS 624-625 y PARTE DE LA 620 (388/2024-HLSR)

Promovido por JUAN TRUYOLS RIERA, en el POLÍGONO 31, PARCELAS 53-82 (443/2025-HLSR)

MARIA DE LA SALUT: Promovido por JAMES GORDON WARD, en el POLÍGONO 1, PARCELA 370 (408/2025-HLSR)

PALMA: Promovido por JACARAM CAPITAL, SL, en el POLÍGONO 50, PARCELA 255 (SON OLIVER) (380/2025-HLSR)

PORRERES: Promovido por OLIVER HASENBERG, en el POLÍGONO 4, PARCELAS 14-15 (ACTUAL 1202) (193/2026-HLSR)

SANT LLORENÇ DES CARDASSAR: Promovido por SONJA ELISABETH DALE-GYSEL, en el POLÍGONO 1, PARCELA 326 (035/2026-HLSR)

SANTA EUGÈNIA: Promovido por ANTONI VIDAL CAÑELLAS, en el POLÍGONO 1, PARCELA 609 (439/2025-HLSR)

SANTANYÍ: Promovido por SES VALENTINES VELLES, SL, en el POLÍGONO 8, PARCELA 1212 (187/2025-HLSR)

Promovido por MIGUEL NUÑEZ IGLESIAS, en el POLÍGONO 8, PARCELA 337 (412/2025-HLSR)

SA POBLA: Promovido por MARGALIDA CLADERA VANRELL, en el POLÍGONO 15, PARCELAS 318-319 (400/2025-HLSR)

SENCELLES: Promovido por WEST COAST VISION 2018, SL, en el POLÍGONO 9, PARCELA 344 (423/2025-HLSR)



SES SALINES: Promovido por FINCA CAS PERETS GMBH & CO. KG, en el POLÍGONO 6, PARCELA 484 (433/2025-HLSR)

VILAFRANCA DE BONANY: Promovido por MIGUEL MORLÀ PASTOR , en el POLÍGONO 3, PARCELAS 765-769-770 (351/2023-HLSR)

Los expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en horas de oficina, en las dependencias administrativas del Departamento de Territori, Mobilitat i Infraestructures, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, en fecha de la firma electrónica (17 de junio de 2026)

El secretario técnico

José Penadés Bernal

